



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000656-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a acciones que va a proponer la Consejería de Cultura y Turismo para apoyar a las instalaciones deportivas de alto rendimiento existentes en la Comunidad y para mejorar la dotación de las instalaciones de titularidad autonómica.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de septiembre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000656, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a acciones que va a proponer la Consejería de Cultura y Turismo para apoyar a las instalaciones deportivas de alto rendimiento existentes en la Comunidad y para mejorar la dotación de las instalaciones de titularidad autonómica.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la comparecencia de la Consejera de Cultura y Turismo expuso que apoyaría a las cuatro instalaciones deportivas de alto rendimiento, clasificadas por el Consejo Superior de Deportes, existentes en Castilla y León (en Palencia, Valladolid, León y Soria) y mejoraría la dotación de la titularidad autonómica.



PREGUNTA

1.- ¿Qué acciones va proponer la Consejería para apoyar estas instalaciones, especificando en cada una de ellas?

2.- ¿Cómo va a mejorar la dotación de instalaciones de titularidad autonómica, especificando acciones por provincia?

Valladolid, 23 de septiembre de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz y
José Ignacio Martín Benito